Guayaquil, Julio 15 de 2002

Señor
Fernando Rizzo
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

La Junta General de Accionistas en sesión extraordinaria del 15 de Julio del presente año, resolvió nombrar a Ud. Comisario de ésta Compañía.

Dentro de las funciones inherentes a dicho cargo de acuerdo a la Ley de Compañías es la de efectuar el análisis y revisión de los Estados Financieros correspondientes al año 2001.

Una vez aceptado el cargo en los próximos días les enviare los Estados Financieros por el año 2001.

Atentamente,

Mérida Nuques B.
Gerente

20 AGO. 2002